

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La CRONICA se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE ABRIL DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NUM. 885.

LA CRÓNICA.

Bien podríamos darnos con un canto en los pechos, si tuviéramos que sufrir solamente la férrea mano de la dictadura, que aplasta, digámoslo así, nuestro pensamiento, porque, después de todo, sin pensar se vive; pero tener que hacer hombros para resistir el peso de otras calamidades públicas como lo son la langosta y la falta de lluvias, esto pasa de castaño oscuro y no hay paciencia que lo aguante.

Este calor que ustedes sienten y este aire inflamado que nos azota el rostro, tienen algo de rabioso, de demagógico, si se nos permite la frase, y no sabemos cómo el gobierno no los declara ilegales. Por lo visto, en Madrid corren otros vientos: si no, imposible parece que leyera en las Cortes el Sr. Salaverria su plan económico y después se quedara tan fresco.

Desde el gabinete de un ministerio bien puede el ménos atrevido de los mortales permitirse tamañas confianzas con el país, porque enjaretar números á diestro y siniestro, como si se tratara de las cuentas del Gran Capitán, no es cosa para inmortalizar á nadie. Si el Sr. Salaverria se viniera por aquí y viera con sus propios ojos á qué extremo nos han conducido nuestros desaciertos políticos y á qué punto nos llevará la sequía, de fiyo que no habría de darnos bromas tan pesadas.

Reconocemos que la Hacienda está para agarrarse de un clavo ardiendo, como los que se ahogan; pero por esto no hemos de conceder que tan grave asunto sea para tratado empíricamente. Aumentar los impuestos y no pagar las deudas, esto lo haríamos nosotros á pesar de que ni á cien leguas tenemos condiciones de ministros. Lo plausible sería cortar por lo sano y reducir el presupuesto de gastos á lo más indispensable, porque lo que salta á la vista del ménos linde, es que hemos tenido y tenemos la maldita costumbre de gastar mucho más de lo que tenemos; y aun cuando esto se ha dicho en todos los tonos, la verdad es que ningún partido se atreve á poner el cascabel al gato.

De todo podremos nosotros tal vez tener alguna cosa; pero de hacendistas, lo confesamos ingenuamente, no tenemos ni las apariencias. Pues así y todo apostariamos cualquier cosa, y no se crea que estos son achaques de la vanidad, á que en materia de

gastos dábamos un corte al presupuesto, que no lo habia de conocer ni el padre que lo engendró.

Verdad es que las cuestiones económicas tienen un carácter científico, muy digno de tenerse en cuenta; pero tienen además otro carácter práctico, vulgar, de sentido común, vamos al decir, y en este terreno, lo mismo que el Sr. Salaverria, el último de los ciudadanos puede echar su cuarto á espadas. Hace ya mucho tiempo que el Sr. Nocedal (D. Candido), habló de Hacienda una vez en el Congreso de los diputados, y entrando por el laberinto de los presupuestos, como Pedro por su casa, trató los asuntos financieros con cierta sencillez casera y no por ello dejó de decir verdades como puños, al alcance de los menos competentes. El orador neo-católico, absolutista de tomo y lomo después, comparaba la hacienda de la nación á la hacienda de una casa, y decia que el que gana cuatro y gasta cuarenta, al fin y á la postre va á dar de narices en un asilo.

Nosotros, los españoles, un poco y hasta un mucho alegres de imaginación, somos muy dados á cuentas galanas: en política nos enamoramos de bellos imposibles, y en Hacienda, á pesar de la prosa, hacemos lo mismo: nos agrada ver los presupuestos nivelados, sea como sea, y nos gustaría ver al país libre de tanto acreedor; pero todo esto lo queremos conservando cada uno su sueldito ó su sueldazo, lo cual es imposible, y de aquí que el problema no tenga por hoy otra solución que la de trampa adelante. Vamos viviendo como Dios nos dé á entender, arrendemos las aduanas y hasta el modo de andar, que á los que vengan después no les faltará *pesquis* para aumentar los impuestos y salir del paso.

Segun *La Gaceta internacional*, ilustrado periódico de Bruselas, atribúyese la excursión de la reina Victoria en Alemania á un arreglo con la Corte de Berlín, relativo á la sucesión del ducado de Sajonia Coburgo Gotha. El duque reinante, Ernesto II, no tiene hijos. Es hermano del príncipe Alberto y cuñado de la reina Victoria. Por los estatutos de familia, Alfredo, segundo hijo de la reina, debe suceder á su tío Ernesto. Hace tiempo que Prusia significó á Inglaterra vehementemente deseo de evitar el advenimiento de un príncipe inglés al trono de un Estado alemán y de indemnizar con dinero al príncipe Alfredo para renunciar á sus derechos eventuales. Se trata de una suma entregada de

momento ó de una renta; la reina Victoria dicen que prefiere lo primero, mientras que el gabinete de Berlín propone lo segundo. Esta es una de las causas de la entrevista regia; pero el emperador Guillermo está enfermo; los médicos le han prohibido severamente que se ocupe de negocios y, si su salud mejora, la conferencia se realizará en Coburgo, donde la reina permanecerá hasta el regreso del príncipe de Gales.

Nuestro colega, después de hablar de la multitud de pordioseros hambrientos que dan tono, colorido á las grandes miserias de Londres, dice que en Inglaterra como en Bélgica y en otras partes, la cuestión que producirá grandes catastrofes, es la cuestión social; copiando en apoyo de este juicio algunos párrafos de cierta obra de Mr. Laveleye, cátedrático de economía política en la Universidad de Lieja.

Después de indicar que la resolución del problema la pedirán los pueblos, añade *La Gaceta*, que mientras tanto los fuertes y los débiles se arman para la lucha; el ministerio de la Guerra en Berlín continúa desplegando la mas grande actividad en terminar el gigantesco aparato militar del imperio; ha creado nuevos regimientos de infantería, de caballería, y procurando al ejército el cuadro de sargentos que le faltaba, lo ha dotado de inmenso número de cañones Krupp del mas poderoso alcance. Los trabajos en todas las plazas fuertes son grandes, habiéndose establecido arsenales á los cuatro vientos del imperio: en todos los caminos estratégicos hay almacenes para armamentos, graneros y cuanto constituye las necesidades de la guerra. De este modo el soldado alemán puede, en el momento que se le llame á su bandera, montar en un coche de ferro carril encontrando en donde quiera alimento, vestidos, armas y lo que necesitar pudiere para vivir y batallar. Europa cuenta sobre las armas cinco millones de hombres prontos á dar y á recibir la muerte, y cinco millones de mendigos prontos tambien á dividirse los despojos, como las aves de rapiña que siguen á los ejércitos se disputan los relieves de las comidas y las carnes de los cadáveres insepultos.

Los proyectos de ley presentados al Congreso por el señor ministro de Hacienda son siete, y tienen por objeto:

Declarar leyes del reino todas las medidas de carácter legislativo expedidas por el ministerio de Hacienda desde 20 de Setiembre de 1873.

Decretar los presupuestos del año económico de 1876 77.

Arreglar la deuda del Tesoro.

Arreglar la deuda del Estado.

Aprobar las cuentas definitivas del Estado del año 1865-66.

Aprobar los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, aprobados desde 20 de setiembre de 1873.

Fijar la dotación de la Casa Real y la extensión y condiciones del Patrimonio Real.

El presupuesto de la Casa Real se fija en 9.800.000 pesetas, ó sean 39 millones y pico de reales.

Los gastos ascienden á 2.517 millones y los ingresos á 2.654: extraordinarios de guerra 73. Las atenciones especiales del pago de la deuda de 163 millones se cubrirán con un presupuesto especial formado con los ingresos de ventas de los bienes desamortizados.

Discrepando algo de las noticias circuladas, la prensa publica los presupuestos, en donde aparece una reducción de los intereses de la deuda del Estado á una tercera parte devengable desde 1.º de Enero de 1877 y cobrable en Julio del mismo año. Esta deuda empezará á amortizarse en Enero de 1879.

La impresión que las medidas financieras del Sr. Salaverria han producido, no puede ser mas desfavorable.

En Madrid se hicieron operaciones de consolidado interior, el dia 26, á 13.50. En París quedó ese papel á 12 1/8, y en Lisboa, segun verán los lectores en otro lugar, está á 12.60.

En Barcelona la lectura de los proyectos del Sr. Salaverria causó gran consternación. Los tenedores de papel del Estado, reunidos en las casas consistoriales, dirigieron al Sr. Presidente del Congreso, el siguiente telegrama:

«Al señor presidente del Congreso»:

«Numerosísimos acreedores del Estado, reunidos en las casas consistoriales, protestan indignados y enérgicamente contra el proyecto del llamado arreglo de la deuda, que acaba de presentar el ministro de Hacienda.»

«La revolución huyó siempre espantada de cometer un despojo semejante, y no debe llevarlo á cabo la monarquía que con tantas esperanzas de justicia fué saludada.»

«No queremos imposibles; pero si la nación está arruinada, que se exija en buen hora un sacrificio igual á todos los españoles, en proporción de sus fortunas, pues que ninguna razón hay para espoliar á una sola clase.»

«Esta reunión suplica al Congreso que se sirva devolver dicho proyecto al ministro que tan mal ha interpretado la honra de España.»

De un artículo que dedica *El Popular* á la cuestión de Hacienda, entresacamos lo siguiente:

«Propietarios, industriales, clero, clases activas y pasivas, tenedores de la deuda y acreedores del Estado, todas las clases, en una palabra, salen grandemente perjudicadas en el nuevo presupuesto, escepcion hecha de una sola, de la militar.»

Estamos conformes; pero se nos ocurre una pregunta; si el Gobierno hace cuestión de gabinete los presupuestos ¿seguirá prestándole apoyo *El Popular*, que no obstante su independencia, censura únicamente lo que hicieron las situaciones revolucionarias?

De *El Diario Español*, periódico ministerial:

«Aunque no debemos concederle grande importancia, debemos consignar que varios periódicos se hacen eco

de rumores de una próxima crisis en la eventualidad de que el Sr. Salaverria abandone la cartera de Hacienda si encuentra en la mayoría cierta hostilidad á sus planes financieros.

Creemos que *por ahora* todo esto es aventurado »

Na habrá agradado mucho al señor Salaverria ese «por ahora» de *El Diario Español*.

El art. 13 del proyecto de ley de presupuestos leído en las Cortes, dice:

«Las cuotas del empréstito nacional decretado en 1875, que no se hubieren cobrado á la fecha de esta ley, se considerarán fallidas y cesará por tanto su exaccion.»

La Iberia no duda que tan injustificada resolución será desechada por las Cortes; pero nosotros no abrigamos tanta confianza como el colega.

Por lo demás, convenimos en que con resoluciones por el estilo adquieren el convencimiento los contribuyentes de que el camino que deben seguir es negarse el pago de toda clase de impuestos

Al leer el art. 13, que copiamos en el suelto anterior, hemos caído en la cuenta de que obraron como unos sabios ciertos individuos, entre ellos, alguno de no poca influencia en la situación, negándose á pagar el empréstito.

Asegura *El Imparcial* que apenas llegarían á 70 los diputados que el día 25, al proseguir los debates constitucionales, ocupaban varios escaños de la derecha y la izquierda del Congreso, y que los oradores que sucesivamente usaron de la palabra lo hicieron sin conseguir que se fijara, en lo que decían, la atención de sus compañeros. Creeríase, añade, por quien ignorando el tema de la controversia hubiera entrado en lasala de sesiones, que se trataba allí de un asunto de orden secundario é importancia relativa.

Así logran elevar los conservadores, dice el colega, el nivel y la altura de los debates de su ley fundamental.

Y eso, añadimos nosotros, que es obra de *los notables* del partido conservador, que no sabemos cómo no se resienten al ver el poco interés que hacía su obra revelan los mas obligados á demostrarlo.

Dicen los periódicos de Madrid que quien cuenta con mas probabilidad para la intendencia de Cuba es D. José Cánovas del Castillo.

Lo creemos sin dificultad. De algo ha de servirle el apellido, al candidato de las probabilidades.

El párroco de San Salvador de Poyo (Pontevedra) se ha negado á confesar á varias personas que no quisieron firmar una exposicion pidiendo la unidad religiosa.

El párroco, con este motivo, ha sido demandado.

¿Qué herejía! Y por qué no declararían inviolables á los presbiteros?

El inspector de la Bolsa y los agentes de idem, anduvieron casi á la greña hace dos dias.

Mal síntoma...

La Política cree que el Sr. Rubí se hallará en Madrid para mediades del mes de las flores.

Entonces tendrá ocasion propicia el comisario regio para escribir con conocimiento de causa, la segunda parte de su aplaudida comedia *El gran fi-on*.

Habló Candau.

El Solfeo está de enhorabuena.

Y ha dicho Candau que es progresista.

Pues bastante lo disimula S. S.

Allá vá una frase del Sr. Candau.

El Senado es un elemento político que interviene en la vida diaria de la nación.

Y en la vida mensual ¿por qué no?

Segun los periódicos de Madrid, en el Norte decrece la langosta.

En cambio aumenta en las provincias del Centro y del Mediodia.

Con que váyase lo uno por lo otro.

1300 artículos tiene el Código rural que el diputado Sr. Dauvila trata de presentar á las Cortes.

El Código podrá no ser buen; pero larguito... como los discursos de Candau.

Dice el *Diario de noticias* de Lisboa.

«Los párrocos de la diócesis de Aveiro, por iniciativa del Sr. Prior, van á dirigir una instancia al Gobierno de S. M., pidiendo que se reformen las leyes de patronatos.»

En todas partes crecen exposiciones; pero como en España y con tantas firmas....

Nuestro particular amigo, el Sr. D. Sinforiano Vacas y García, alcalde que fué de esta capital y hoy Vicepresidente de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, ha fallecido, víctima de una aguda enfermedad, á los cuarenta y seis años.

Era el Sr. Vacas una persona apreciable que se habia grangeado, por la integridad de su carácter, generales simpatías en esta población. Adversario nuestro en política, no hemos de negarle por esta circunstancia la justicia que se le debe. Fué constantemente moderado, y siempre le vimos sostener sus opiniones con tanta imparcialidad y buena fé, que antes que político era el hombre de recta conciencia que buscaba el bien de su país sobre todo.

Con el trabajo logró D. Sinforiano Vacas reunir un gran capital y siendo rico no negó su apoyo á algunos jóvenes que necesitaron de su crédito para dedicarse al comercio. No fué el Sr. Vacas de esos hombres que todo lo posponen al negocio; su caballerosidad fué siempre antes que el tanto por ciento. Buen padre, buen esposo, buen amigo; su muerte ha sido generalmente sentida, y nosotros, que nos honrábamos con su amistad, tributamos hoy este humilde recuerdo á su memoria.

Reciba nuestros pésames la desconsolada familia de nuestro amigo y roguemos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Han sido relevados los Ayuntamientos de Bienvenida, Bodonal é Higuera la Real.

Dícese que el Sr. D. Luis Macias está resuelto á dimitir el cargo de Presidente de la Diputacion provincial.

La Diputacion provincial ha sido convocada para el 6 de Mayo.

M. Waddington, el nuevo ministro francés de Instrucción pública, ha inaugurado sus funciones con una circular dirigida á los prefectos, indicándoles las medidas que deben adoptar para asegurar la protección debida á los pajarillos.

Desde hace muchos años, en Francia (como en España) se ha venido haciendo una guerra cruel á los pájaros, por que allí, como aquí, los labradores los han considerado siempre como enemigos destructores de sus cosechas.

Pero en Francia, por lo menos, se ha acabado por reconocer que los pájaros sirven para algo, y que su falta es el principal origen de esas inmensas plagas de insectos que hoy devastan los campos.

El ministro francés recomienda á los prefectos exciten el celo de los profesores de instrucción primaria, á fin de que procuren inculcar en el ánimo de los niños el respeto á la vida de esos animalitos, constantes víctimas de la persecucion infantil.

La circular del ministro francés apunta un hecho bastante significativo y que muchos ignoran, y es que se hace un gran comercio de exportación de pájaros. Los países que carecen de estos destructores de insectos, dice, vienen á buscarlos á los nuestros.

El siguiente suelto, que tomamos de *El Diario de noticias*, periódico de Lisboa, revela la impresion que los presupuestos presentados á las Cortes por el Sr. Salaverria ha causado en la capital del vecino reino, donde los tenedores de la deuda española son numerosos.

«Causaron natural sensacion entre los poseedores de fondos españoles las medidas financieras del actual ministro de Hacienda en la nacion vecina, principalmente en lo que hace relación á la deuda pública. Muchos miles de millones de esos títulos han sido adquiridos por capitalistas portugueses, siendo las adquisiciones tan numerosas é importantes, que se llegó á decir en Madrid que Portugal era la California del Tesoro español, el cual hacia un buen negocio en las continuas ventas de esos fondos, que, realizaba para esta plaza. Al leerse la circular—dando noticias de los presupuestos—cuya insercion nos pidió la legacion española, algunos de los poseedores de esa deuda pensaron presentar una protesta, mas parece que desistieron de ello.

Los fondos españoles, que en Lisboa se habian vendido el sábado á 16, bajaron anteayer á 14'40, descendiendo ayer á 12'60.»

De los 32 individuos que componen el centro republicano organizado hace algunos dias en Lisboa, 3 son militares, 8 profesores, 3 abogados, 9 empleados públicos, 3 negociantes, 2 concejales del Ayuntamiento y 2 profesores de enseñanza superior.

En Lisboa funcionan actualmente tres delegaciones de aquel centro, habiéndose adherido á ellas gran número de industriales, directores de fábricas y jefes de oficinas—Muchos individuos del partido progresista van engrosando las filas de la democracia.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Campanario 24 de Abril de 1876.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ruego á Vd se sirva publicar en el periódico que tan dignamente dirige, las noticias siguientes relativas á la langosta que se ha presentado en este término jurisdiccional:

Despues de haber empleado más de dos mil peones por medio de la prestacion personal por estos vecinos, además de los que emplearon los propietarios dueños de dehesas que de su peculio particular han trabajado y siguen haciéndolo para conseguir la extincion de la langosta, el Ayuntamiento que presido, deseando arbitrar fondos para dicha extincion, citó á junta general de labradores; estos manifestaron no contaban con recursos de ninguna clase para atender

á dicho objeto, á consecuencia de falta de cosechas que se ha experimentado en estos dos años últimos y la pérdida de las ganaderías por falta de pastos; más al fin y no teniendo otra cosa, acordaron vender los agostaderos de sus tierras particulares, los cuales han producido tremil reales.

Obtenido este recurso, en el día 24 del que rige se publicó un bando haciendo saber que se pagaría á tres reales cada arroba de langosta que se presentara en esta Alcaldía por los vecinos; y cuál no será la admiracion de todo el mundo cuando se diga que á esta hora de las once de la noche del 24, se han presentado cuarenta y cinco arrobas de langosta que en un solo dia han recogido el gobierno de S. M. no atiende á esta poblacion con recursos suficientes para extinguir la plaga que nos amenaza, destruirá las cosechas de cereales, y en el año venidero, esta villa no podrá contribuir á sostener las cargas del Estado, porque no tendrán sus vecinos ni para cubrir las mas perentorias necesidades de alimentacion.

Doy á V. las gracias anticipadas por el servicio que prestará, por medio de su periódico, llamando la atención del gobierno sobre este pueblo desgraciado, á fin de que se le atienda cual corresponde, quedándole agradecido su mas atento amigo S. S. y Alcalde, Q. B. S. M.,

FRANCISCO RAMON DONOSO.

Lo que pasa en Campanario, segun dice su Alcalde, es lo mismo que sucede en otros muchos pueblos de la provincia, que carecen de recursos con que combatir la terrible plaga de que están amenazados.

El Sr. Jefe económico nos remite para su insercion el siguiente aviso:

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

Subsidio industrial.

De conformidad con lo que dispone el artículo 94 del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial y con objeto de que puedan ser elegidos los sindicos y clasificadores de los gremios, se convoca á todos los industriales que componen los mismos para que se presenten en esta Administracion económica en los dias y hora que se señala.

Día 4 de Mayo.

- 1 Tiendas de tejidos; para las 11 de la mañana.
- 2 Tocino en plaza; 11 y media id.
- 3 Tiendas de embutidos; 12 id.

Día 5.

- 4 Tiendas de vinos y aguardientes; para las 10 de la mañana.
- 5 Horno de pan con venta; 10 y media id.
- 6 Tablajeros; 11 id.
- 7 Carbonerías; 11 y media id.
- 8 Parradores; 12 id.
- 9 Tiendas de aceite y vinagre; 12 y media id.
- 10 Bodegonos; 1 de la tarde.

Día 6.

- 11 Caldereros; para las 10 de la mañana.
- 12 Carpinteros; 10 y media id.
- 13 Carreteros; 11 id.
- 14 Herreros; 11 y media id.
- 15 Hojalateros; 12 id.
- 16 Zapateros; 12 y media id.

Día 8.

- 17 Sombrereros; para las 10 de la mañana.
- 18 Sastrés surtiendo géneros; 10 y media id.
- 19 Marcaderes de sedas, cintas, etc.; 11 id.
- 20 Establecimientos de librería; 11 y media id.
- 21 Tiendas de aguardientes y licores; 10 id.
- 22 Tiendas de quinqués y lámparas; 12 y media id.
- 23 Cafés; 1 de la tarde.
- 24 Tiendas de curtidos; 1 id.
- 25 Tiendas de ferreteria; 1 id.
- 26 Tiendas de quincalla fina; 1 id.

Día 9.

- 27 Hornos de bizcochos; para las 10 de la mañana.
- 28 Vendedores de leche de burras; 10 id.
- 29 Espondedores de sanguijuelas; 10 y media id.
- 30 Cacharrereros; 10 y media id.
- 31 Tiendas de alquiler de muebles; 11 id.
- 32 Tiendas de aceite mineral; 11 id.
- 33 Agentes de Aduanas; 11 y media id.

- 34 Tiendas de esteras; 11 y media id.
 - 35 Empresas periodísticas; 12 id.
 - 36 Comerciantes; 12 id.
 - 37 Prestamistas; 12 y media id.
 - 38 Mesas de billar; 12 y media id.
- Dia 9
- 39 Sastrés; para las 10 de la mañana.
 - 40 Torneros; 10 id.
 - 41 Agrimensores; 10 id.
 - 42 Agentes de negocios; 10 y media id.
 - 43 Abogados; 10 y media id.
 - 44 Impresores; 10 y media id.
 - 45 Confiteros; 11 id.
 - 46 Orificos plateros; 11 id.
 - 47 Procuradores; 11 id.
 - 48 Notarios; 11 y media id.
 - 49 Practicantes; 11 y media id.
 - 50 Albitares; 11 y media id.
 - 51 Médicos-cirujanos; 12 id.
 - 52 Farmacéuticos; 12 id.
 - 53 Ebanistas; 12 id.
 - 54 Relojeros; 11 y media id.
 - 55 Peluqueros; 12 y media id.
 - 56 Armeros; 12 y media id.
 - 57 Barberos; una de la tarde.
 - 58 Guarnicioneros; una id.
 - 59 Modistas; una id.
 - 60 Encuadernadores; una id.

Badajoz 26 de Abril de 1866.—El Jefe económico, Ramon Rico.

VARIEDADES.

PENSAMIENTOS CIENTÍFICOS... (HASTA CIERTO PUNTO.)

El oro es el equivalente del amor, el argumento más sólido para los suegros, y el reactivo que neutraliza las más bellas cualidades.

El corazón es la retorta de las pasiones.

Todos los cuerpos en química tienen su fórmula respectiva. Así, por ejemplo el ácido sulfúrico se expresa por S O³ —Pues bien, nosotros, siguiendo estas observaciones, diremos que la fórmula del amor es K² K.

Una morena alegre es un cuerpo emburente.

Una rubia sosa, un cuerpo indiferente.

El matrimonio es la síntesis del amor. Cuando se verifica sólo por amor, produce una combinación, mientras el efectuado por el interés es una mezcla que algunas veces resulta detonante.

En la química social, la esposa infiel dá siempre un precipitado: su marido.

Cuando uno de los amantes se sulfura, suele haber una explosión.

El hombre más simple, es el que anda más compuesto.

La suegra es una dosis elevada de sublimado corrosivo.

La regla que generalmente rige en el matrimonio, es la regla de tres.

Si el novio es rico, los suegros proponen a la chica la regla de abigación.

Cuando la desposada á la luz el primer hijo, se resuelve la regla de tres.

Más adelante se convierte en regla de compañía.

La operación fundamental del matrimonio, es la de multiplicar.

Todos los viudos tienen el exponente menos uno.

Las mujeres que no se casan, es porque no ha tenido proporción.

Cuando un novio huye el bulto, es que teme que le dividan por el eje.

Al tratar de la boda, muchos se escapan por la tangente.

Para convencer á algunas mujeres, no siempre bastan razones.

Los hombres se dividen, como los ángulos, en rectos, agudos y obtusos.

El dote de la novia es á menudo una cantidad imaginaria.

La mujer celosa trata siempre de despejar la incógnita.

Una chica sin dote, en los tiempos que corremos, es un cero á la izquierda.

VITAL AZA.

(M. C.)

No podemos resistir á la tentación de publicar las dos siguientes composiciones, escritas hace mucho tiempo, por un amigo nuestro muy querido.

A. T.

Los he visto una vez, y son tus ojos, luz de la ardiente luz que al sol inflama; luz que vive, que siente, que suspira, y difunde el amor por donde pasa; luz que no cabe toda en en el espacio, y que penetra el corazón y el alma...

EN EL ABANICO DE L. A.

¿Eres tú suyo? ¿Y por qué?
 ¿Por ventura le haces falta?
 Para reinar en el aire,
 de céfros coronada,
 necesita la palmera
 más que su tronco y sus palmas?
 Pues así, Maria Luisa,
 es el amor de las auras,
 y domina el viento, y tiene
 á las brisas por esclavas,
 sin más que el talle gentil
 con que oscilan, flotan, vagan,
 los rizos de sus cabellos
 y los lazos de su falda.

SONETILLO.

Es joven, rica, graciosa,
 de ingenio claro y precoz,
 á quien la pública voz
 moteja de vanidosa.
 Siempre que á lia amorosa
 la invitan, corre veloz,
 y no hay niña en Badajoz
 mas alegre y bulliciosa.
 Por más que al amor sumisa
 se muestra, todo á barato
 le echa con una sonrisa,
 y aunque burlesca en su trato,
 parece cuando vá á misa
 que en su vida ha roto un plato.

GACETILLAS.

A quien lleve la lista, rogamos que coloque entre los nombres de nuestros primeros votos, el de un señor Neira, de Pontevedra.

He aquí el certificado de su aptitud:
 «Cuando la media luna imperaba en la mágica Granada, siendo dueña de haciendas y fortuna su corvo afange, y su tajante espada, el orgullo indomable...»

«No les parece á ustedes digno de un académico de la lengua eso de que el corvo afange de la media luna se haga dueña de haciendas y fortuna?»

Pues para que vean ustedes que, sin descuidar los preceptos gramaticales, está el señor Neira bastante fuerte en historia, si gan escuchando con atención:

«Cuando en Lepanto y Trafalgar, volvieron á resonar los ecos del combate, los pechos españoles se encendieron, y en las olas aquellas á su embale vencedores cual siempre...»

«Hombre! hombre! que no somos portuñeses.»

Y dice el poeta gallego, hablando de Pe-layo:

«Y con honda y arnés se trasformó de Rey en montañés.»
 (En una de fregar cayó Caldera.)
 Pues ahora vean ustedes cómo aplaude el

triunfo de las armas liberales en la última guerra:

«Y por derecho santo de conquista avasallan los planes del earlista.»
 También hay para modelo de aleruyas en la composición del Sr. Neira. Véanlo ustedes:

«al nacer y al morir nunca nos enseñaron á mentir.»

Y allá vá el final que no necesita comentarios:

Y brindo por la unión de libertad con orden santa ley que nos marcan aquí como guiones estas dignas é ilustres comisiones.»

Nada, lo dicho; que lo apunten en la lista... al lado de Chesté.

EPIGRAMA.

Un caritativo neó al bueno de Anton Barbosa dijo anteayer en paseo: entre manos trae tu esposa de seguro un trapicheo.
 «Vive Dios! No puede ser, replicó tranquilo Anton, pues mi mujer es mujer a quien se puede querer sólo por obligación»

CHARADA.

En prima tras dos me acuerdo, en dos con terciá viño, en quinta y prima me viño, cuando mis copillitas hago.
 Cuarta con prima comien lo, á los chucuelos me igualo; y es frutó que con la chufa se suele vender á cuartos.
 De una niña de nariz terciá y prima estoy prendado, y si voy a terciá y prima he de ver al Padre Santo.
 Terciá y dos es una villa inmediata á la del Zángano y nat ría de que estan algunos pechos formados.
 De quinta, cuarta y segunda, siempre en mis caprichos raros, forma doy á los sombreros que ordinariamente gasto.
 Es un estilo mi todo en charadas muy usado.

El número 12 año XX de la acreditada revista *La Ilustración Española y Americana*, contiene entre otros trabajos literarios muy apreciables la «crónica general» por el Sr. Fernandez Bremon, un artículo del Sr. Garcia Cadenas acerca de la exposición de Bellas Artes, otro del Sr. Perez de Guzman que se refiere al príncipe de Gales y «Una quijotada de Cervantes y la inspiración del Quijote» por D. Narciso Pagés.

De los magníficos grabados que dicho número trae citaremos: el retrato del príncipe de Gales; retrato del signor Depretis, presidente del nuevo Gabinete italiano; Captura del b. que filibustero Oclavia; Escenas de costumbres; La fortuna... según los holgazanes ¿Quién quiere la suerte? Mañana sale; Chile, el baile popular la cueca.

La suscripción a la expresada revista que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta en provincias 21 pesetas semestre y 11 trimestre —Administración calle de Carretas, 12, pral.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América, este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm 16 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—La taza de porcelana, novela original por D. Pedro Escamilla.—Don Pedro de Castilla, continuación, por D. Torcuato Tarrago.—El tercer cadáver: Memorias de una reina, por el mismo autor.—El rosal de la Virgen, por D. Pedro Escamilla.—El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis.—El niño y el perro, por D. Antonio de San Martín.—Sección de América, por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—La taza de porcelana.—El rosal de la Virgen.—El niño y el perro.—En tiempo de Pascuas.
 Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias. Y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Guía del peluquero.—Hemos recibido el número 55 de este apreciable periódico que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Domingo Garcia.

Sumario.—El peinado de la mujer romana, estudios arqueológicos, por el Vizconde de San Javier (continuación).—La fiesta del trabajo.—Funcion de beneficencia.—Cámara sindical de peluqueros de Paris.—Explicación del figurin iluminado: Peinados y postizos de Mr. Dondel de Paris; peinado de baile, peinado de casa y paseo, peinado de alta sociedad.—Variedades: La cabellera de Inés (anécdota), por la Baronesa de Wilson

Miscelánea.—Correspondencia general de la *Guía del Peluquero*.—Anuncios.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Las hinchazones glandulares de la garganta, la neuralgia, el tic-doloroso, el reumatismo, la gota, el lumbago y otras afecciones de las glándulas, de los músculos y de los nervios en general son curados permanentemente con el uso de dichas preparaciones antifebriles y refrigerantes. El Ungüento constituye un remedio perfecto para las dolencias de la piel y especialmente para las inflamaciones de todo género. En cuanto á las Pildoras Holloway siempre que se han administrado, así en los hospitales públicos como por los prácticos particulares, han producido el efecto anhelado.

CATALOGO GENERAL

de la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa fundada en 1815: su propietario D. C. A. Saavedra.—Paris: 55 Rue Tailbout Madrid: 31 calle del Sordo.

Es la primera vez que se publica (es el 21º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumeria, comercio é industria. Como los anteriores, comprende las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria etc. apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia) que deben conocer los Sres. farmacéuticos ó comerciantes.

Muchos al por mayor son mas bajos, ninguno mas alto que de los mismos especialistas ó fabricantes. Recibiendo en mercancías una parte de los anuncios que tiene arrendados a los mejores periódicos Hispánicos Portugueses, puede cederlos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte merced á sus treinta años de relaciones con su clientela extranjera, ha conseguido y cede rebajas excepcionales.

Vende esta agencia á los precios por mayor ya sea de Paris embaraje porte y adeudo por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto. Pagado á treinta dias, fecha de la factura, en letras contra la capital donde se hagan los pedidos.

Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades extranjeras mas en boga. Si careciese de alguna, su casa de Paris las ramilita juntamente con todos los productos que se necesitan y á los precios mas favorables. También remitirá su casa de Madrid á las provincias, cuantos géneros hay en Corte. Unos y otros envios marcharán las 48 horas de haber recibido las órdenes, porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la Agencia el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga hace treinta años además de toda clase de comisiones entre España y Europa ó América, de los cobros á subditos españoles en el extranjero, ó extranjeros en España, de la toma y venta de privilegios; en fin de los trasportes cuya práctica ha probado durante los muchos años que ha representado á las compañías de ferros-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Paris á Lyon y el Mediterraneo para su trafico internacional.

Paris 55 Rue Tailbout; Madrid, 31 calle del Sordo.

NOTA. Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis, este 21º catálogo. Escribir franco.

En Badajoz en la redacción de este periódico.

APARATOS ELÉCTRICOS.

Idefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.

ESTANTERIA

Se vende una de moderna construcción y muy bonita con su estrador de madera de nogal, de forma elegante.

También se vende un escaparate para una puerta de establecimiento.
 La primera puede verse calle de Lagares núm. 16 y el segundo Arco-Aguero número 10.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva-York y Londres, fabricantes de la renombrada Máquina de coser Singer para familia é industriales, ha determinado establecer casas por su propia cuenta en toda la Península, bajo las mismas bases que las tiene establecidas en las demás naciones.

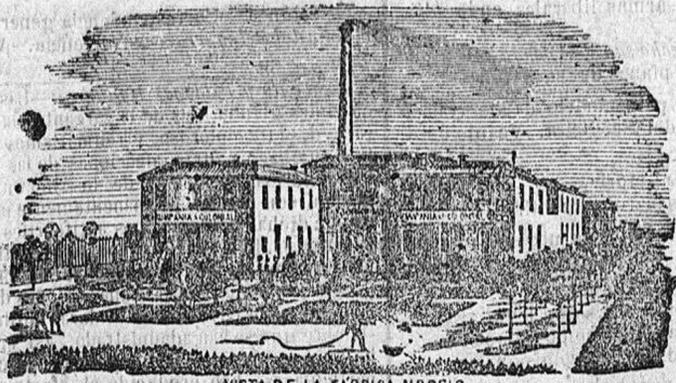
Siendo esta capital una de las principales de España vá á establecer un Deposito de dichas máquinas en la calle de San Juan núm. 32. En este establecimiento, que dentro de breves dias estara abierto al público se exhibiran todas las manufacturas de dicha Compañía y las distintas clases de labores á que son aplicables.

El fabuloso capital de la compañía le permite el sistema de venta á plazos semanales por el cual las clases menos acomodadas pueden hacerse de una Máquina inmejorable, mediante un pago semanal que según la clase es de 14 á 22 reales.

Se ofrecerá además otras ventajas que las personas que se dignen visitar dicha casa podrán conocer y apreciar.

Imp. de la viuda de Arteaga.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 13 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO. Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de oropedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda dárlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Ferranova, Noruega e Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protóxido de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eauz Bonnes, Locches, etc.

BALSAMO opodeldoco de Steers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarras antiastmáticas, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LENIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le Roy. Papeles antiastmáticos y epispásticos de Albespeires y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más usadas.

PILDORAS purgantes de Deant, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.

PILDORAS antiartróticas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloc, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabiá.

POMADA de Janier, quinina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeires y Leperdriel.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, sinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y a 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y a precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cinturones umbilicales.

Clisopombas.

Clisos.

Hidroclises.

Ibrigadores.

Clisoar.

Clister.

Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

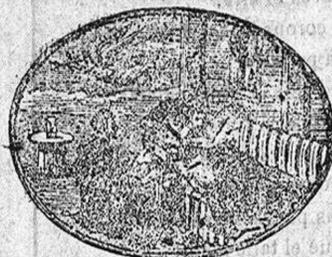
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipacion, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

No. 2.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales evita las congestiones; estomaco nevrosiástico, altamente higiénico, saluberrimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de anecdotos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Badajoz, Farmacia de Camacho, Campo de San Juan, 14 y 12.

Depósito Central: Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Cura con prontitud las relajaciones de caderas, flujos, impotencia y descenso de la matriz, tornando en mujeres fecundas a las que, por estas lesiones, se ven privadas de tener hijos.

Véndense en todas las boticas y droguerías dependencias de la s especialidades del Ldo. G. Bello y Gutiérrez. Hechos y correspondencia al representante de la casa en Madrid, D. M. G. Meson de Paredes, 9 principal, derecha.

Se envían por correos al punto donde se pidan.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.



En Badajoz D. J. Gimenez.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las costras recientes y antiguas, los equisimos, masturaciones, úlceras, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, 6 22 rs.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Rob Graves.

Rob Boiben Laffeteur.

Rob-Gren y de Fumaria.

Esencia de Zarza de Bristol botella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Idem de rabano yodado francés y español.

Idem de Glicerina yodo-ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Píldoras dipurativo laxantes de Botua.

hoy gozan gran reputacion por su pronto

Píldoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Magnesia calcinada y de Berrell y Camacho.

Ra como de opodeldoco de Steers's Químico.

Polvos del Sr. Fabiá.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blain.

Idem Mostaza Rigollot.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma piular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Píldoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Píldoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Badajoz Don Joaquin Gimenez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo—infalibles de F. Fernandez sucesor de los coleccionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Lolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

SUBASTA.

El día 14 de mayo de once á doce de la mañana, se venderán en subasta privada las espigas, granas y agostadero del terreno acotado de la Granadilla, término de esta ciudad, en la casa de D. José Orduña, calle de Moraleja núm. 5 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

En Badajoz Sr. Estevez y Verdejo.